



ACTA NÚM. 8 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Ingeniero/A Energías Renovables

En Cádiz, a 5 de julio de 2024, reunidos los asistentes en Tribunal para la fase final del proceso de selección,

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar la calificación obtenida por los/as aspirantes en la entrevista.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso y en la entrevista.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

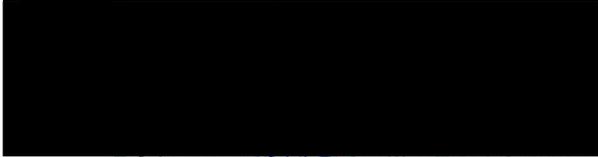
3. En consecuencia con el listado a que se refiere el apartado anterior, se propone al aspirante con el código *****6528**** como persona adjudicataria de la plaza de Técnico/a de Especial Cualificación (Ingeniero/a de energías renovables) al haber obtenido la máxima puntuación.

En consecuencia se eleva la presente propuesta al Delegado Especial del Estado, para aprobación de la valoración definitiva, y para que emplace al aspirante seleccionado para firma del contrato e incorporación en un plazo no superior a un mes desde la publicación de la Resolución.

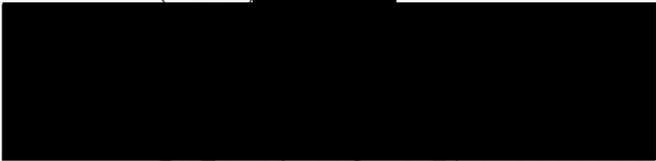
En prueba de conformidad, firman el Acta, así como en documento separado, listado con la calificación definitiva del proceso.



D. Felipe Martínez García
(Presidente)



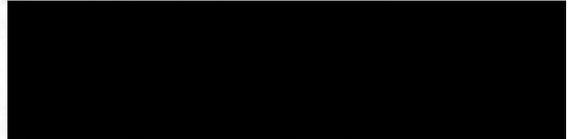
D^a Inmaculada Morilla Rodríguez
(Vocal)



D. Francisco Cano Rivero
(Vocal)



D^a Isabel Fernández O'dogherty
(Secretaria)



D. José Francisco Ros Obrero
(Vocal)